

CUENTA DE COBRO NO. 11

LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA DEBE A:

VICTOR AVILA DÍAZ

LA SUMA DE:

TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L

\$3.500.000,00

Por concepto de prestación de servicios profesionales para acompañar y apoyar el desarrollo de las acciones y actividades relacionadas al proceso de gestión ética en la Alcaldía Distrital de Barranquilla, contempladas en el componente de iniciativas adicionales del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, de acuerdo a lo establecido en el contrato No. CD-01-2021-0978, en el periodo correspondiente al mes de diciembre de 2021.

Atentamente,



VICTOR AVILA DÍAZ
C.C. N° 72.157.765 de Barranquilla